BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

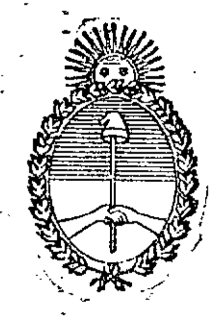

1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 10 de julio de 1984

NUMERO 25.463

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4467

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1030

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 4.-

SUMARIO

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

DECRETOS

FUERZAS ARMADAS

Cese en sus funciones del Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

DECRETO
Nº 2.080
Bs. As., 5|7|84

VISTO lo propuesto por el Señor Ministro de Defensa,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cese en sus funciones como Jefe del Estado Mayor General del Ejército, el General de Brigada D. Jorge Hugo Arguindegui quien fuera designado por Decreto Nº 177 de fecha 14 de diciembre de 1984.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Raúl A. Borrás

FUERZAS ARMADAS

Desígnase Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

DECRETO
Nº 2.081
Bs. As., 5|7|84

VISTO el artículo 86, incisos 1º y 15 de la Constitución Nacional y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Jefe del Estado Mayor General del Ejército al señor General de Brigada D. Ricardo Gustavo Pianta.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Raúl A. Borrás

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Desígnase Coordinador General de Distribución y Logística, de la planta de personal transitorio destinada al Programa Alimentario Nacional.

DECRETO
Nº 2.082
Bs. As., 5|7|84

VISTO el Decreto Nº 1.565|84 por el que se rectifica el Decreto Nº 2.362|83 incorporando como Anexo V del mismo la planta de personal transitorio destinada a atender las actividades del Programa Alimentario Nacional, lo propuesto por el Ministerio de Salud y Acción Social, y

CONSIDERANDO:

Que el eficiente desenvolvimiento de los servicios correspondientes a la citada planta hace de imprescindible necesidad proceder a la cobertura de un cargo superior existente en la misma.

Que a tal efecto se ha realizado la selección del candidato que por su idoneidad y antecedentes reúne las condiciones requeridas para el ejercicio de las funciones de que se trata.

Que se encuentra acreditado que en el caso se cuenta con la correspondiente financiación.

Que la medida que se propicia se fundamenta en lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 2.584|77.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Salud y Acción Social, con carácter de agente transitorio al doctor D. Carlos Armando Canievsky (D. N. I. Nº 10.576.755), en el cargo de Coordinador General de Distribución y Logística —equivalente a Categoría 24—, de la planta de personal transitorio destinada al Programa Alimentario Nacional, aprobada por Decreto Nº 1.565|84.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado a: 80-018-310-7.90-11-1.120 — Ejercicio 1984.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo Neri

Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 1.560 — Bs. As., 29|5|84
Inclúyese al personal que presta servicios en el Comité Federal de Radiodifusión, en el régimen establecido por el artículo 1º, apartado a) del Decreto "S" Nº 2558 del 18 de octubre de 1976.

El suplemento dispuesto, será otorgado por la máxima autoridad del Comité Federal de Radiodifusión.

DECRETO Nº 1.944 — Bs. As., 19|6|84
Modifícase el Régimen de Funcionamiento de la Cuenta Especial 936 - Servicio Estadístico - Ley Nº 17.622.

DECRETO Nº 1.961 — Bs. As., 22|6|84
Autorízase al doctor Enrique Nicolás Zuleta Puceiro, director general de Asuntos Jurídicos del Comité Federal de Radiodifusión, a trasladarse a las ciudades de Madrid (España) y Roma (Italia), entre los días 28 de junio y 15 de julio de 1984, con el objeto de realizar contactos, reuniones de trabajo y tareas de investigación vinculadas a la evaluación del régimen jurídico e institucional y a la experiencia de la organización normativa de la radiodifusión existente en los mencionados países.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 1.929 — Bs. As., 19|6|84
Autorízase al comisario de la Policía Federal Argentina D. Agustín Héctor Balaguer a ausentarse del país con destino a la Ciudad de Glynco, Georgia, Estados Unidos de América, por el término de treinta (30) días, incluidos cuatro (4) días de viaje, a efectos de participar en el Curso de Entrenamientos sobre Narcóticos que se llevará a cabo entre los días 2 y 27 de julio de 1984 en el Centro de Entrenamiento Internacional de la Drug Enforcement Administration (D. E. A.)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 1824 — Bs. As., 21-6-84. — Convalídase la designación de la Secretaria de Relaciones Internacionales y Culto doctora Elsa Diana Kelly de Guibourg como Presidente de la Delegación del Gobierno Nacional, del Secretario de Educación, D. Bernardo Sola y del Coordinador de Area en la Subsecretaría de Transporte Terrestre, D. Héctor Hugo Zanelli, como integrantes de la citada Delegación que acudieron entre el 18 y 25 de febrero de 1984, a la ciudad de Managua — Rep. de Nicaragua— para participar de los actos de la conmemoración del 50 Aniversario de la muerte del general Augusto Sandino.

DECRETO Nº 1996 — Bs. As., 27-6-84. — Autorízase el desplazamiento a Roma —República Italiana— como integrantes de la Delegación Argentina en las negociaciones por el Beagle a los Secretarios de Embajada de Tercera Clase Jorge Agustín Molina Arambarri y Martín García Moritan en virtud de las funciones específicas de la Subsecretaría de Asuntos Australes y Limítrofes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, dado que Su Santidad el Papa Juan Pablo II, Mediador en el conflicto con la República de Chile sobre la Zona Austral, ante las significativas aproximaciones de las Partes, ha resuelto activar los últimos tramos de la Negociación con miras a la inminente conclusión de un Tratado Final aceptable para ambas. La misión tendrá una duración aproximada de 35 días.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 1.934 — Bs. As., 22|6|84
Autorízase al Ministerio de Defensa —Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas para designar a los señores: Ingeniero D. Dante Cocchetti, ingeniero D. Jorge Alberto Carlino y técnico D. Stefan Pflugler para que en misión oficial se trasladen a los Estados Unidos de América, a efectos de realizar un curso en la empresa Fairchild Weston Systems Inc. de telemetría PCM aplicado al programa de "Sensores remotos", cumplimentando la beca que a tal fin le otorgó la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.).

La misión que se autoriza tendrá una duración de veintiocho (28) días a partir del 6 de julio de 1984.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1.793 — Bs. As., 8|6|84
Exímese al arzobispado de Bahía Blanca —Orden de Frailes Menores— Instituto Brigadier General Martín Rodríguez, de la Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, del pago del derecho de importación, así como de las tasas por servicios portuarios y por comprobación, por la introducción al país de una (1) partida de elementos religiosos y educativos, y de un (1) lote con un peso aproximado de un (1) kilogramo de rosarios y estatuillas religiosas los que serán distribuidos gratuitamente, estos últimos en carácter de obra de apostolado entre los alumnos del Instituto nombrado; bienes éstos que le han sido enviados en carácter de donación por la Universidad de Estudios de Urbino, Instituto Superior de Ciencias Religiosas y la Procuración Regional de las Misiones Franciscanas de Pianello de Cstra, Italia, con destino al cumplimiento de los fines específicos (religiosos, educativos y benéficos) del referido Instituto.

Las franquicias que se acuerdan quedan condicionadas a que las mercaderías de que se trata sean afectadas al destino invocado; quedando la arquidiócesis y la Congregación beneficiarias obligadas en lo que a los bienes mencionados se refiere a no transferir la propiedad, posesión ni tenencia de los mismos por un lapso no menor a tres (3) años a contar desde el 1º de enero del año siguiente aquél en que hubiera tenido lugar el libramiento. Estas circunstancias deberán acreditarse ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta lo requiera.

Autorízase al arzobispado de Bahía Blanca y a la Orden de Frailes Menores Instituto Brigadier General Martín Rodríguez, de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, a transferir en cualquier tiempo la propiedad, posesión o tenencia a título gratuito y para el cumplimiento de los fines señalados, de los rosarios y estatuillas religiosas de que se trata.

DECRETO Nº 1.795 — Bs. As., 8|6|84
Autorízase el traslado a las ciudades de Bruselas (Reino de Bélgica) y Gland (Suiza) del señor director nacional de Fauna Silvestre de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, médico veterinario, D. Eduardo Otilio González Ruiz entre el 22 de junio y el 9 de julio de 1984, con el objeto de asistir a la reunión del Comité Técnico de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.

DECRETO Nº 1.930 — Bs. As., 19|6|84
Exímese al Arzobispado de Buenos Aires del pago del derecho de importación, así como del arancel consular y tasas por servicios portuarios, estadística y por comprobación, por la introducción al país de una (1) imagen representativa de "Nuestra Señora de Loreto", tallada en madera, con las coronas desmontables, con una altura total de un metro y seis centímetros (1,06 m.) obra de un artesano italiano, que le ha sido enviada en carácter de donación por la Delegación Pontificia del Santuario de la Santa Casa de Loreto, sita en Loreto (Italia) con destino a su pública veneración en una parroquia a erigirse próximamente en esa Arquidiócesis.

Las franquicias que se acuerdan quedan condicionadas a que la mercadería de que se trata sea afectada al destino invocado; quedando el Arzobispado de Buenos Aires obligado a no transferir la propiedad, posesión ni tenencia de la misma por un lapso no menor de tres (3) años a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquél en que hubiera tenido lugar el libramiento. Estas circunstancias deberán acreditarse ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta lo requiera.

DECRETO Nº 1.931 — Bs. As., 19|6|84
Exímese al Obispado de San Martín a Congregación de Las Hermanas Adoratrices de la Preciosísima Sangre (Avenida Martín Fierro 1348, Villa Bosch, provincia de Buenos Aires) del pago del derecho de importación; así como del arancel consular y tasas por servicios portuarios, estadística y por comprobación, por la introducción al país de una (1) campana de bronce con badajo y accesorios que ha sido enviada en carácter de donación por los superiores de la orden religiosa y alumnas de un colegio que la misma posee en la ciudad de Bari, Italia, con destino a ser colocada en el campanario de la capilla Preciosísima Sangre del colegio del mismo nombre, sita en las calles Bazzini y Echeverría de Villa Bosch, para su utilización —según la liturgia católica apostólica romana— en el llamado a los fieles para las celebraciones religiosas.

Las franquicias que se acuerdan quedan condicionadas a que la mercadería de que se trata sea afectada al destino invocado; quedando la Diócesis de San Martín y la Congregación de las Hermanas Adoratrices de la Preciosísima Sangre obligadas a no transferir la propiedad, posesión, ni tenencia de la misma por un lapso no menor a tres (3) años a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquél en que hubiera tenido lugar el libramiento. Estas circunstancias deberán acreditarse ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta lo requiera.

DECRETO Nº 1.935 — Bs. As., 19|6|84
Declárase procedente la actualización monetaria, de conformidad con el régimen estatuido por la Ley Nº 22.328, sobre las sumas percibidas por el agente Ecio René Ferrero, correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero de 1979 y el 30 de setiembre de 1979, en concepto de diferencia de haberes por la rectificación escalafonaria reconocida mediante Resolución de la ex Secretaría de Estado de Hacienda Nº 681 de fecha 14 de agosto de 1979.

DECRETO Nº 1.937 — Bs. As., 19|6|84
Transfiérese a título gratuito a la Municipalidad de Almirante Brown, el dominio de una fracción de Chacra, propiedad del Estado Nacional para destinarla a la construcción de un Centro para Actividades Deportivas y Recreativas, con las siguientes características: ubicada en el Cuartel tercero del Partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires próxima a la población de Ministro Rivadavia, señalada en el plano que cita su título con las letras H. I. G. F. E. D. y H., donde cierra la figura y mide: doscientos ochenta y nueve metros setenta y ocho centímetros (289,78 m.) en el Norte, línea H. I.; trescientos cuatro metros cincuenta y cinco centímetros (304,55 m.) en el Este línea I. G. donde nace un martillo en contra de cuarenta y nueve metros dieciséis centímetros (49,16 m.) línea G. F. que puede considerarse prolongación de la línea Sud por cuarenta y cuatro metros treinta y tres centímetros (44,33 m.) en el Sud Este, línea F. E.: doscientos ochenta y dos metros setenta y cinco centímetros (282,75 m.) en el Sud, línea E. D.: y trescientos cincuenta y ocho metros veinticuatro centímetros (358,24 m.) en el Oeste, línea D. H.; lo que encierra una superficie total de diez hectáreas ochenta y nueve áreas, veintiún centiáreas y treinta y nueve decímetros cuadrados (10 Ha. 89 a. 21 ca. 39 dm2.); lindando por el Norte con Juan Erripa y Echart, por el Este calle en medio con Ignacio Urrozola, por el Sud Este y prolongación de la línea Sud o sea por ambos lados del martillo con Sebastián Picabea y por el Sud calle en medio con Ascencio Esoin y por el Oeste también calle en medio con Pedro Ibáñez. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 594 b - Partida Número 620. Le corresponde al Estado Nacional Argentino por compra efectuada el 21 de setiembre de 1972 a Sawa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria conforme surge de la escritura número 438 pasada ante el escribano general del Gobierno de la Nación, Inscripción de dominio: Nº 2341 del Registro del Partido de Almirante Brown - Zona VI con fecha 22 de noviembre de 1972. Inscripción en el Registro de Bienes del Estado Nº 33.852 con fecha 8 de mayo de 1973.

La transferencia autorizada deberá efectuarse con el cargo de construir en el predio un Centro para Actividades Deportivas y Recreativas, dentro del plazo de tres (3) años a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del presente decreto, reservándose el Estado Nacional Argentino el derecho a revocar el acto en caso de incumplimiento de dicha obligación.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DECRETO Nº 1838 — Bs. As., 16-6-84. — Autorízase a los Subsecretarios de Planificación Energética, ingeniero Jorge Edgardo Lapeña y de Energía Eléctrica, ingeniero Ricardo Beltrando Ciruzzi, Presidente de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER) a trasladarse a la Ciudad de Madrid, España, con la finalidad de asistir a las "Jornadas Iberoamericanas sobre Planificación y Cooperación Energética" organizadas conjuntamente por el Ministerio de Industria y Energía de España (MIE), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Entre los objetivos de estas Jornadas se ubica la promoción de la Cooperación entre los sectores públicos y privados españoles y sus similares latinoamericano en el campo de la energía.

DECRETO Nº 1833 — Bs. As., 19-6-84. — Desígnase a los ingenieros Manuel Martínez, Juan José Massolo, Horacio Guillermo Saavedra y Alberto Carlos Méndez, de la Secretaría de Comunicaciones, para participar en la Reunión Preparatoria del Comité Consultivo Internacional de Radiocomunicaciones para la Conferencia Administrativa Mundial de Radiocomunicaciones sobre la utilización de la órbita de los satélites geoestacionarios y la planificación de los servicios especiales que la utilizan que se llevará a cabo en la ciudad de Ginebra (Suiza) del 25 de junio al 20 de julio de 1984.

DECRETO Nº 1962 — Bs. As., 22-6-84. — Desígnase a la Licenciada Delia Aminta Freschi, de la Secretaría de Comunicaciones para participar en la IIIª Reunión Plenaria del Sistema de Información en Telecomunicaciones (SIT) de la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Estudios de Telecomunicaciones (AHCIET), que se llevará a cabo en la ciudad de Lima (Perú) del 2 al 6 de julio de 1984.

DECRETO Nº 1969 — Bs. As., 26-6-84. — Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1984 (prórroga del correspondiente a 1983 en función de lo dispuesto por el art. 13 de la Ley de Contabilidad): el Cálculo de Recursos afectado a la financiación del presupuesto de las Cuentas Especiales 525 —Fondo Nacional de Grandes Obras Eléctricas, 526— Fondo El Chocón — Cerros Colorados— Alicopá 523— Fondo Nacional de la Energía Eléctrica y 529 — Fondo Nacional de la Energía correspondientes a la Jurisdicción 60 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos—; y el Financiamiento por Contribuciones de las Cuentas Especiales 527 — Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y 528 — Fondo Nacional de la Energía Eléctrica correspondiente a la Jurisdicción 60 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ADHESIONES OFICIALES

Préstase auspicio para los Seminarios sobre Formación de Recursos Humanos para Talleres Protegidos a realizarse en la Universidad Tecnológica Nacional.

RESOLUCION Nº 220

Bs. As., 26|6|84

VISTO lo solicitado por la Federación Argentina de Entidades Pro Atención al Deficiente Mental respecto al auspicio de este Departamento de Estado para los Seminarios sobre "Formación de Recursos Humanos para Talleres Protegidos" a realizarse en la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Pacheco, y

CONSIDERANDO:

Que la dependencia Técnica de este Ministerio con competencia específica en la Materia —Dirección Nacional de Recursos Humanos— ha emitido opinión exponiendo la importancia del cumplimiento de la legislación que rige al respecto, es decir, la integración socio-laboral del Sector que más lo necesita y menos recibe: los deficientes mentales.

Que la participación de destacados profesionales, de gran relevancia en el tema que se trata, como así también en la rama inherente a la misma, jerarquizan dicho evento, haciéndolo acreedor al auspicio de este Organismo Estatal.

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para los Seminarios sobre "Formación de Recursos Humanos para Talleres Protegidos" a realizarse en la Universidad Tecnológica Nacional.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial para su publicación, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archívese.

Casella

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Increméntanse las remuneraciones de los trabajadores comprendidos en la Ley Nº 22.248 - Régimen Nacional del Trabajo Agrario y a los Contratistas de Viñas, Olivos y Frutales de las Provincias de Mendoza y San Juan.

RESOLUCION Nº 227

Bs. As., 27|6|84

VISTO el Decreto Nº 1.884|84, y

CONSIDERANDO:

Que la citada norma legal estableció las determinaciones referentes a la política salarial a regir durante el mes de junio de 1984.

Que conforme la facultad otorgada por el artículo 7º de ese instrumento, corresponde arbitrar las medidas necesarias para que las pautas tendientes a mejorar los salarios sean extendidas al sector laboral agrario comprendido en la Ley Nº 22.248 - Régimen Nacional del Trabajo Agrario (Resoluciones M.T. Nros. 1.089|83, 1.090|83 y 1.092|83) y a los Contratistas de Viñas, Olivos y Frutales de las provincias de Mendoza y San Juan (Resoluciones M.T. Nros. 1.091|83 y 1.093|83) que continúan regulando sus contratos según el régimen de la Ley Nº 20.589, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 22.163.

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Resuelve:

Artículo 1º — Increméntase en un catorce por ciento (14 %) la remuneración nominal, normal y habitual sujeta a aporte jubilatorio, de los trabajadores comprendidos en la Ley Nº 22.248 - Régimen Nacional de Trabajo Agrario - percibida al 31 de mayo de 1984.

Igual temperamento deberá observarse respecto de los valores correspondientes a los Contratistas de Viñas, Olivos y Frutales de las provincias de Mendoza y San Juan que continúan regulando sus contratos según el régimen de la Ley Nº 20.589, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nro. 22.163.

Art. 2º — Las asignaciones especiales remunerativas a que se refiere el artículo 2º de la Resolución M.T. y S.S. Nº 124|84, con relación a todos los trabajadores comprendidos en la Resolución M.T. Nro. 1.089|83 (Ex-Estatuto del Peón) se fijan a partir del 1º de junio de 1984 en dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos argentinos ($a 2.432) o el equivalente de noventa y siete pesos argentinos con 28|100 ($a 97,28) por día.

Art. 3º — Las asignaciones especiales remunerativas a que se refiere el artículo 3º de la Resolución M.T. y S.S. Nº 124|84, con relación a todos los trabajadores comprendidos en la Resolución M.T. Nro. 1.090|83 (Ex-Ley Nº 13.020) se fijan a partir del 1º de junio de 1984 en los siguientes importes:

a) trabajadores remunerados por mes: dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos argentinos ($a 2.432).

b) trabajadores remunerados por día o a destajo, por cada día de trabajo, ciento cinco pesos argentinos con 38|100 ($a 105,38).
Por cada día de trabajo, cuando la jornada hubiere sido de cuatro (4) horas cincuenta y dos pesos argentinos con 69|100 ($a 52,69).

c) trabajadores remunerados por hora: trece pesos argentinos con 17|100 ($a 13,17).

Los valores comprendidos en los incisos b) y c) llevan incluido el sueldo anual complementario.

Art. 4º — Las asignaciones especiales remunerativas a que se refiere el artículo 4º de la Resolución M.T. y S.S. Nro. 124|84, con relación a todos los trabajadores comprendidos en las Resoluciones M.T. Nros. 1.091|83 y 1.093|83 (Contratistas de Viñas, Olivos y Frutales, provincias de Mendoza y San Juan) se fijan a partir del 1º de junio de 1984 en dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos argentinos ($a 2.432).

Art. 5º — Las asignaciones especiales remunerativas a que se refiere el artículo 5º de la Resolución M.T. y S.S. Nº 124|84, con relación a todos los trabajadores comprendidos en la Resolución M.T. Nro. 1.092|83 (Salario Mínimo Garantizado) se fijan a partir del 1º de junio de 1984 en las siguientes sumas:

a) por día, ciento cinco pesos argentinos con 38|100 ($a 105,38).

b) por medio día, cincuenta y dos pesos argentinos con 69|100 ($a 52,69).

c) cuando el tiempo de ocupación sea inferior a cuatro (4) horas, el incremento será de trece pesos argentinos con 17|100 ($a 13,17) por hora.

Los valores precedentes llevan incluido el sueldo anual complementario.

Art. 6º — Sobre los montos remuneratorios resultantes del incremento dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución se calcularán los distintos adicionales o deducciones que surjan de aplicar determinadas proporciones, porcentajes, índices o coeficientes sobre los salarios, cuando aquéllos se encuentren establecidos en las resoluciones vigentes vinculadas con la Ley Nº 22.248 - Régimen Nacional del Trabajo Agrario.

Art. 7º — Los adicionales o deducciones fijas establecidas en resoluciones vigentes vinculadas con la Ley Nº 22.248 - Régimen Nacional del Trabajo Agrario - se incrementarán a partir del 1º de junio de 1984 en un catorce por ciento (14 %).

Art. 8º — Los incrementos dispuestos en la presente resolución no serán aplicables a los suplementos o adicionales remuneratorios o no remuneratorios, no incluidos en las resoluciones vigentes cualquiera sea su origen y denominación.

Art. 9º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación de la presente resolución, serán objeto de los aportes y contribuciones previstos por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a lo previsto en las Leyes Nros. 19.316 y 22.269.

Art. 10. — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Casella

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

TELECOMUNICACIONES

Adécuase la Norma SC-Q2-60.05 en lo relativo a la potencia de salida de radiofrecuencia.

RESOLUCION Nº 380

Bs. As., 4|7|84

VISTO la Resolución Nº 763 SC|78 mediante la cual se establecieron normas mínimas a las cuales estarían sujetas las inscripciones en los Subregistros del Registro de Materiales de Telecomunicaciones (RAMATEL) y entre ellas la Norma SC-Q2-60.05 (Ex Especificaciones técnicas S.E.C. Nº 39): Transmisores, Receptores y Transceptores para Ondas Métricas y Decimétricas con Modulación Angular para uso Privado, Fijo y Móvil Terrestre excluidos los Equipos Portátiles, y

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado que resulta conveniente adecuar la Norma SC-Q2-60.05 en lo relativo a la potencia de salida de radiofrecuencia.

Que dicha adecuación se refiere a eliminar la actual limitación en el valor de la potencia de salida de radiofrecuencia que exige la norma que se menciona en su ítem 3, dejándolo librado a la especificación del fabricante.

Que lo anterior conduce a compatibilizar lo exigido en la reglamentación de distintos servicios con lo especificado por la norma técnica de los equipos que se destinan a los mismos.

Que a tal fin el Comité Asesor de Normas de Equipos (CANE), de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Resolución Nº 729 SC|80, recomienda que se modifique el texto del punto 3: "Potencia de salida en R.F." de la Norma SC-Q2-60.05.

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|7|84

1) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y|o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, TREINTA Y UN PESOS ARGENTINOS ($a 31).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra, número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, NUEVE PESOS ARGENTINOS ($a 9).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, TREINTA Y UN PESOS ARGENTINOS ($a 31).

2) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará TRESCIENTOS DIEZ PESOS ARGENTINOS ($a 310).

3) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance, CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ARGENTINOS ($a 14.410).
En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, CIENTO DIEZ PESOS ARGENTINOS ($a 110).

c) Publicación sintetizada se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44).

4) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Res. S.I.P. Nº 156|0300|84

Que el Laboratorio Nacional de Telecomunicaciones (LANTEL) en cumplimiento de las funciones asignadas ha tomado la intervención que le compete proponiendo tal modificación.

Por ello,

El Secretario de Comunicaciones Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar la modificación del texto, de la especificación del párrafo 3: "Potencia de Salida en R.F." de la Norma SC-Q2-60.05 reemplazando por el nuevo texto: "A Especificar por el Fabricante".

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ciancaglini

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

CONCURSO ABIERTO

El Instituto Nacional de Vitivinicultura llama a concurso abierto para cubrir los cargos de:

—Director de Investigación Vitivinícola
—Director de Contabilidad, Finanzas y Servicios

Plazo de presentación: Ampliado hasta las 12 horas del día 16 de julio de 1984.
Informes y condiciones: Depto. Personal I.N.V., Av. San Martín 430, Mendoza y en todas las delegaciones del país.

e. 6|7 Nº 5.669 v. 10|7|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 3.810.931, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.232 e. 10|7 Nº 6.479 v. 10|8|84

Secretaría de Hacienda

DIRECION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 5880

Asunto: Rectificación Disposición Nº 5873|84.

Buenos Aires, 28 de junio de 1984.

Visto la Disposición Nº 5873|84, y

Considerando:

Que por el artículo 2º de la misma se dispone el reintegro al Sr. Alberto Baldo a su cargo de Jefe de la División Recaudación Impuestos Internos y Varios de la Zona Impuestos Internos Sellos y Varios, habiéndose consignado erróneamente restricción al ejercicio de las funciones de Juez Administrativo.

Que en consecuencia procede dictar un acto rectificativo del anterior.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva
Dispone:

Artículo 1º — El reintegro del Sr. Alberto Baldo (legajo Nº 17.394|66) a sus funciones de Jefe de la División Recaudación Impuestos Internos y Varios, dispuesto por el artículo 2º de la Disposición Nº 5873|84, deberá considerarse con todas las atribuciones inherentes al cargo, en los términos que surgen de su designación operada por Disposición Nº 5699|83.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Cont. Púb. Juan Pedro Castro

e. 10|7 Nº 5.720 v. 10|7|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Trabajo

Síntesis de estatutos confeccionada de conformidad con la Resolución 195|81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL PAPEL, CARTON Y CELULOSA DE LA PROVINCIA DE JUJUY

CAPITULO I

Fundación y Objeto:

Artículo 1º — En la ciudad de Libertador General San Martín, Departamento de Ledesma, Provincia de Jujuy, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y uno (1971) fúndase esta Organización Gremial entre los obreros y empleados de la Industria del Papel, Cartón y Celulosa incluidos dentro de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 349|75 y que se denomina Sindicato de Obreros y Empleados del Papel, Cartón y Celulosa de la Provincia de Jujuy, con sede legal en la calle Jujuy Nº 227, Planta Alta de la ciudad de Libertador General San Martín, Provincia de Jujuy y comprende la zona de actuación en el Departamento de Ledesma, Provincia de Jujuy.

Artículo 2º — Esta Organización actuará como Asociación Gremial y estará integrada por obreros y empleados que trabajan en la industria del papel, cartón, celulosa y en todo su proceso y actividades, su preparación y transformación. Queda establecido que el agrupamiento de esta entidad gremial abarcará a todos los obreros y empleados con relación de dependencia, excluyéndose al personal jerarquizado y a todas aquellas personas que poseen facultades para aplicar sanciones disciplinarias o tengan personal a su cargo.

CAPITULO VIII

Organo de Dirección y Administración

Artículo 19º — Los órganos de Dirección y Administración son:
a) La Comisión Directiva.
b) Asambleas ordinarias y extraordinarias de afiliados.

Artículo 20. — Es órgano de fiscalización la Comisión Revisora de Cuentas.

Artículo 21. — La Comisión Directiva estará integrada por miembros titulares, con los siguientes cargos: Un Secretario General; un Secreaario Adjunto; un Secretario Administrativo; un Secretario de Organización; un Secretario de Prensa, Difusión y Cultura; un Secretario de Actas; un Prosecretario de Actas; un Tesorero; un Protesorero y diez (10) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes.

Artículo 22. — Los miembros de la Comisión Directiva durarán en sus cargos (3) años pudiendo ser reelectos conforme lo estipulado por Ley.

Afiliados: Cantidad de afiliados al tiempo de la aprobación del estatuto es quinientos cincuenta y uno (551).

e. 10|7 Nº 5.711 v. 10|7|84

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de U$S 8.750 Nº 200.311, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos, de "Bonos Erternos 1981" de U$S 1.000 Nros. 326.169; 608.826|829; 618.896; 619.911; 624.107|11; 624.115; 632.921|925; 632.940|943; 638.890; 639.416|419; 641.670; 642.477; 643.756|757; 646.482|484; 648.623; 653.309; 655.749|750; 662.918|919; 662.928; 664.468|469; 669.908 y 677.514, de U$S 5.000 Nros. 414.518; 424.254; 436.243; 437.086; 441.760; 445.681|682; 445,691|693; 806.342; 808.923; 816.882|887; 823.604 y 848.583 y de U$S 10.000 Nros. 501.926; 502.543; 502.846; 505.831; 506.280; 505.333|336; 513.802|803; 910.368; 913.407 y 914.061, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1982" de U$S 100 Nros. 1.778.833; 1.789.516|517; 1.806.997; 1.842.611; 1.901.247; 2.036.120|121 y 2.073.308|309, de U$S 500 Nros. 2.347.700 y 2.403.076, de U$S 1.000 Nros. 1.010.508; 1.011.525; 1.022.951; 1.027.853; 1.045.698|700; 1.046.801; 1.071.300; 1.093.191|192; 1.093.700; 1.096.541; 1.100.679; 1.111.524; 1.117.251|252; 2.602.303; 2.656.379; 2.695.071; 2.737.372; 2.803.201 y 2.842.132, de U$S 5.000 Nros. 1.324.696 y 3.023.438|447 y de U$S 10.000 Nros. 1.627.791; 1.628.064; 1.629.254 y 5.004.650|651, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

$a 4.488 e. 29|6 Nº 4.877 v. 31|7|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/6 al 28/6/8.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S. 5.000 Nº 1.309.534 y de U$S. 10.000 Nros. 1.625.726 y 3.202.840, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.604 e. 6|7 Nº 6.328 v. 6|8|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nros. 2.677.785 y 2.687.173, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.036 e. 28|6 Nº 5.217 v. 30|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 6.000 Nº 3.082.326, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1984. —

$a 756.— e. 11|6 Nº 2.995 v. 11|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S. 100 Nros. 1.704.538 y 1.762.790, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 2.604 e. 6|7 Nº 6.264 v. 6|8|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s. 175,30 Nros. 338.544; 341.092; 668.143; 672.241|242, del empréstito "Bonos Externos 1981".

Buenos Aires, 7 de junio de 1984.

$a 1.008 e. 19|6 Nº 4.327 v. 19|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de BONOS EXTERNOS 1981, de u$s 1.000 Nº 622.190, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 792 e. 26|6 Nº 4.864 v. 26|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.818.714|717; 1.856.090.091 y 2.061.007|008 y de u$s 500 Nº 2.433.997, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 12 de junio de 1984.

$a 1.260.— e. 22|6 Nº 4.565 v. 23|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 1.000 Nº 2.681.718; de U$S 5.000 números 1.373.834; 3.022.390; 3.024.147|160; 3.043.461 y 3.098.594, y de U$S 10.000 Nº 5.004.021, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.320 e. 7|6 Nº 2.570 v. 10|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.079.826|831, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.800 e. 13|6 Nº 3.307 v. 13|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 2.792.576|577, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 22 de junio de 1984.

$a 2.728 e. 5|7 Nº 6.150 v. 6|8|8

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "BONOS EXTERNOS 1982" de u$s. 500 Nº 2.382.625 y de u$s. 1.000 Nros. 1.012.633 y 2.795.209, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.104 e. 4|7 Nº 6.012 v. 6|8|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nº 666.017, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 4 de abril de 1984.

$a 1.008 e. 19|6 Nº 4.125 v. 19|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efecto legales el título de "Bonos Externos 1980" de u$s 4.375 Nº 126.470, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 1.003 e. 18|6 Nº 3.910 v. 18|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "BONOS EXTERNOS 1982" de u$s. 1.000 Nros. 1.112.618|621; 2.851.748 y 2.851.755, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.104 e. 4|7 Nº 6.055 v. 6|8|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización por la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

PRIJATELJ, José
VANDECAVEYE, Tiburcio
WASINGER, Héctor.

Buenos Aires, 27 de junio de 1984.

e. 2|7 Nº 5.576 v. 16|7|84

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

AREVANO REYES, Florencio
BAZAN, Pedro Octavio
CHAVEZ, Paulino
CARDOZO, Ramón
DE LARA, José Rubén
GUFFANTI, Walter Oscar
GANCI, Marta
HERNANDEZ, Luis Horacio
IORIO Salvador
LEMOS, Carlos Miguel
MOLINA, Héctor Alberto
PEREZ, Lorenzo
TAPIA AVILA, Marcos Adolfo
URIBE, Juan Domingo

e. 6|7 Nº 5.684 v. 20|7|84

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica a la señora MARIA ISABEL MARTIN que por resolución Nº 1304|84 la declara deudora del fisco por la suma de cuarenta y cuatro mil setenta y ocho pesos arg., con ochenta y un centavos ($a 44.078,81), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y la emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días.

e. 6|7 Nº 5.684 bis v. 11|7|84

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 045|84
Expediente Nº E - 5.194|84

Para el día 24|7|84, a las 14.30 horas.

Provisión de plaqueta de metal duro y fresa.

Retiro de pliegos: En la oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 10|7 Nº 5.685 v. 11|7|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 049|84
Expediente Nº E - 5.201|84

Para el día 25|7|84, a las 14.30 horas.

Revisión, provisión de repuestos y reparación de equipos de aire acondicionado.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 10|7 Nº 5.686 v. 14|7|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 050|84
Expediente Nº E - 5.203|84

Para el día 23|7|84, a las 14.30 horas.

Por la prestación de servicios y provisión de elementos de desinfectación (desrodentización y desinsectación) para la Central Nuclear en Embalse.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 10|7 Nº 5.687 v. 11|7|84

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 156|84 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 24 de julio de 1984, a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de una motobomba portátil para servicio contra incendio y dos equipos respiratorios autónomos de circuito abierto.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 10|7 Nº 5.689 v. 11|7|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 113|84 por la venta de 165 cintas para impresora IBM, usadas. Departamento Procesamiento de la Información de la Administración Nacional de Aduanas.

Apertura: Día 17 de julio de 1984, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 10|7 Nº 5.689 v. 11|7|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84 para lograr la contratación del servicio de refrigerio para los agentes de la Región Córdoba.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de julio de 1984, a las 11 horas, en la Sede de la Región Córdoba, Av. Colón Nº 748|60, Córdoba, en la provincia del mismo nombre.

Para consultar detalles, retirar pliegos y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13 horas.

e. 10|7 Nº 5.690 v. 11|7|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LA BANDA
Licitación Pública Nº 2|84
Expediente Nº 284

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, cuya apertura se fija para el día 17 de julio de 1984 a las 16 horas, para contratar el alquiler de un inmueble para local de la Estación Experimental Agropecuaria dependiente del I.N.T.A., en la ciudad de Santiago del Estero.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el servicio Administrativo de la Est. Experimental La Banda, sito en Ruta Nº 11, Camino a Clodomira, La Banda (Santiago del Estero), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 10|7 Nº 5.693 v. 11|7|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 31|84, a los efectos de lograr la adquisición de antiparras antipolvo, guantes de cuero, delantales de cuero, antiparras metálicas, pantallas p|soldadores y sacones de cuero vacuno curtidos al cromo.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" de Puerto Nuevo, Elevador Terminal, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de julio de 1984 a las doce (12) horas en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 10|7 Nº 5.691 v. 11|7|8

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 54|84, para el rebobinado de motores eléctricos.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administracóin), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Pcia. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la

Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 19 de julio de 1984 a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 10|7 Nº 5.692 v. 11|7 84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 4.255|84, hasta el día 18 de julio de 1984, a las 14 horas, para la provisión de carátulas, fichas, recibos, etcétera.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios. Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal (teléfono 37-9137).

e. 10|7 Nº 5.695 v. 11|7|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2-TR-84 del 13º Distrito para contratar la adquisición de mamelucos de trabajo, guardapolvo p|caballero, guardapolvo p|dama, trajes p|ordenanza, buzos térmicos, guantes de trabajo, borceguíes y zapatos.

Precio del pliego: $a 30.

Presentación propuestas: 17 de julio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|7 Nº 5.695 v. 12|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3-TR-84 del 13º Distrito para contratar la adquisición de zafaris c|abrigo, sacos de cuero, capas impermeables y botas de goma.

Precio del pliego: $a 30.

Presentación propuestas: 17 de julio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|7 Nº 5.696 v. 12|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|84 del 20º Distrito para contratar los servicios de limpieza de oficinas y tareas de jardinería.

Precio del pliego: $a 20.

Plazo de locación: 7 meses.

Presentación propuestas: 17 de julio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 145, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|7 Nº 5.697 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.635|84 para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Yala - León, Sección: Progresivas: 1689,63 - 1691,00 (excavación para fundaciones y reconstrucción de defensas con hormigón ciclópeo) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $a 18.724.000.

Depósito de garantía: $a 187.240; precio del pliego: $a 3.750; plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 1º de agosto de 1984, a las 15 horas, en la Sede de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10|7 Nº 5.698 v. 30|7|84

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1315|84. — Descripción: Contratación del servicio terminal automotor para el transporte de contenedores en Estaciones Colegiales, Federico Lacroze, Int. Caseros y Retiro Norte.

Apertura, día y hora: 10|9|84, a las 15.

Valor del pliego: $a 500.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, Oficina Nº 115, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Expte. Nº 21.958|84. —; Descripción: Renovación línea aérea de telecomunicaciones desde Estación Los Ralos (Km. 766|007) hasta Estación Gobernador Nougués (Km. 790|638) de la Línea C en la Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $a 3.724.974.

Apertura, día y hora: 26|7|84, a las 11.

Valor del pliego: $a 380.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, planta baja de Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 horas.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº E. 84|2. — Descripción: Subestaciones rectificadoras para tracción eléctrica. Modernización de equipos rectificadores.

Presupuesto oficial: $a 124.000.000.

Apertura, día y hora: 10|8|84, a las 13.

Valor del pliego: $a 5.000.

Licitación Pública Nº 00256|84. — Descripción: Peines de cajas detectoras de 4 y 6 contactos. Juegos de engranajes.

Apertura, día y hora: 8|8|84, a las 13.

Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 00263|84. — Descripción: Cerraduras eléctricas tipo Westinghouse D4 con cierra circuitos rotativos para 8|10 V.cc. completa.

Apertura, día y hora: 6|8|84, a las 13.

Valor del pliego: $a 300.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Consulta de Pliegos, calle San Martín Nº 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1417|84. — Descripción: Motores diesel de 4 y 6 cilindros, completos, con caja de velocidad.

Apertura, día y hora: 31|7|84, a las 10.

Valor del pliego: $a 170.

Licitación Pública Nº 1397|84. — Descripción: Plomo en lingotes, aleación cobre níquel.

Apertura, día y hora: 31|7|84, a las 11.

Valor del pliego: $a 350.

Licitación Pública Nº 1345|84. — Descripción: Repuestos para coches Materfer.

Apertura, día y hora: 1º|8|84, a las 11.

Valor del pliego: $a 130.

Licitación Pública Nº 1397|84. — Descripción: Repuestos para Locomotoras Alco.

Apertura, día y hora: 2|8|84, a las 11.

Valor del pliego: $a 860.

Licitación Pública Nº 1421|84. — Descripción: Repuestos para vagones.

Apertura, día y hora: 3|8|84, a las 11.

Valor del pliego: $a 450.

Licitación Pública Nº 1423|84. — Descripción: Aros, etc., para motores Alco.

Apertura, día y hora: 6|8|84, a las 11.

Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1425|84. — Descripción: Elementos filtrantes p|aceite y combustible.

Apertura, día y hora: 7|8|84, a las 11.

Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1427|84. — Descripción: Materiales maquinados p|locomotoras Alco.

Apertura, día y hora: 8|8|84, a las 11.

Valor del pliego: $a 250.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza. Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M. 84|134 C.C. — Descripción: Repuestos para locomotoras General Motors: Placas.

Apertura, día y hora: 24|7|84, a las 13.

Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº M. 84|159. — Descripción: Planchas para pisos de caucho sintético.

Apertura, día y hora: 30|7|84, a las 14.

Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº M. 84|160 C.C. — Descripción: Repuestos para locomotoras General Motors: Cilindro, pistón, etc.

Apertura, día y hora: 31|7|84, a las 14.

Valor del pliego: $a 100.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G. 8407. — Descripción: Gabanes de paño.

Apertura, día y hora: 20|7|84, a las 14.

Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº G. 8408. — Descripción: Pantalones de paño, color gris.

Apertura, día y hora: 20|7|84, a las 15.

Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº G. 8409. — Descripción: Sobretodos de paño azul.

Apertura, día y hora: 20|7|84, a las 16.

Valor del pliego: $a 200.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

e. 10|7 Nº 5.699 v. 12|7|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública 84|84

Reparación cigüeñal Fiat 4212. Divisional Formosa. — Fecha de apertura: 18|7|84, 10 horas. Valor del pliego: $a 200. Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal.

e. 10|7 Nº 5.700 v. 12|7|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 22

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 10 de julio de 1984, para resolver la provisión de máquina de carpintería y taller con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Buenos Aires, Córdoba, Salta, San Juan, La Pampa y Entre Ríos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de julio de 1984 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 10|7 Nº 5.701 v. 10|7|84

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Postergación de la Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación público por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 10 de julio de 1984, para resolver el servicio de alimentación (a partir del 23|7|1984) con destino a Escuelas de la Dirección Nacional de Enseñanza Especial.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de julio de 1984 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 10|7 Nº 5.702 v. 11|7|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"

Licitación Pública Nº 33

Expediente 07-84-19873

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de julio a las 9 horas a los fines de adquirir alimentos para el Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, a proveerse en el período 18|7|84 al 18|9|84.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, podrán solicitarse en la Administración del Hospital, Santa Rosa Nº 1564, 5.000, Córdoba.

e. 10|7 Nº 5.703 v. 11|7|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 763-05739457-80

Se llama a Licitación Pública Nº 073|84 para el día 30 de julio de 1984 a las 17 horas para obtener el arrendamiento de un inmueble en la Ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, con una superficie cubierta de 400 a 450 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Capital Federal, donde pueda concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en el Organismo Rosario sito en la calle Sarmiento 471 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe o en la Agencia Venado Tuerto sita en la Avenida Casey y Maipú de la Ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe.

e. 10|7 Nº 5.704 v. 11|7|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

OBRA SOCIAL PARA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 69|84, por primera vez, para la provisión de dos máquinas impresoras de mesa con destino al Departamento de Despacho.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345 - 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19|7|84 a las 17.30 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 10|7 Nº 5.705 v. 11|7|84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 71|84, por primera vez, para la provisión de ropa de cama y toallas con destino al Complejo Hotelero de San Carlos de Bariloche.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso - Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17|7|84 a las 16 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 10|7 Nº 5.706 v. 11|7|84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 72|84, por primera vez, para la provisión de Densitómetro y Fotómetro a llama con destino al Departamento de Bioquímica.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345 - 1º Piso - Capital Federal - días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19|7|84 a las 16 horas en el citado Departamento y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 10|7 Nº 5.707 v. 11|7|84

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Adquisición: Papel Obra y Comercial, cartulina y cartón.

Retirar Pliego: OSECAC, Moreno 648, piso 10º, of. 105, Capital, de 9 a 16 horas.

Valor: Pesos argentinos cinco mil ($a 5.000).

Apertura: 25|7|84 a las 11.00 horas en Moreno 648, Piso 9º, Capital.

e. 10|7 Nº 5.708 v. 12|7|84

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Expediente Nº 27.658 84

Licitación Pública Nº 39|84

Llámase a Licitación Pública, por fabricación, provisión, e instalación de mobiliario en el edificio Anexo H. Cámara de Diputados de la Nación, Av. Rivadavia y Riobamba, Capital Federal.

Apertura de las ofertas: Día 31 de julio de 1984 a las 11.00 horas.

Lugar de Apertura: Dirección de Contaduría y Administración - Departamento Compras - Rivadavia 1864 - P. B. - Cap. Fed.

Presupuesto Oficial: $a 120.000.000.

Valor del Pliego: $a 30.000.

Retiro de pliego y bases y condiciones: En Mesa de Entradas de Contaduría y Administración previo pago del monto indicado, en Tesorería de ésta H. Cámara.

e. 10|7 Nº 5.709 v. 16|7|84

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES

Central Nuclear en Atucha I
Licitación Pública Nº 55|84
Expediente Nº A - 4.202

Para el día 24 de julio de 1984.

Contratación de un servicio de transporte de personal de turno en guardias rotativas.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 5|7 Nº 5.648 v. 17|7|84

Ex Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa de la ex-Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la Nación, llama a Licitación Pública Nº 5 para el día 17|7|84, a las 11 horas, con el objeto de resolver la contratación para el transporte de efectos personales y del hogar de un funcionario de este ex-Organismo, desde Washington D.C. (USA), hasta esta Ciudad de Buenos Aires.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 18.

e. 6|7 Nº 5.654 v. 10|7|84

MINISTERIO DE DEFENSA

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 19 de julio de 1984, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1830, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 118|84: "Prov. de pan, pebetes, medias lunas y pastas, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

e. 29|6 Nº 5.521 v. 11|7|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 20 de julio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 119|84: "Prov. de pollos y huevos, solicitada por la División Racionamiento Central".

e. 29/6 Nº 5.522 v. 11/7/84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 19 de julio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 117|84: "Prov. de productos lácteos, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

e. 29|6 Nº 5.520 v. 11|7|84

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 18 de julio de 1984, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 116/84: Prov. de papas, verduras y frutas, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

e. 29|6 Nº 5.519 v. 11|7|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 18 de julio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 115|84: "Prov. de carne y sus derivados, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

e. 29|6 Nº 5.518 v. 11|7|84

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
INSTITUTO TERRITORIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Llama a Lic. Púb. Nº 2/84, para la ejecución de la obra terminación y equipamiento comunitario de espacios comunes e intevu XIII-XIV-Ushuaia, con un presupuesto oficial de pesos argentinos tres millones quinientos cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco ($a 3.594.435) distribuidos de la siguiente manera:

Renglon A	$a 1.273.014
Renglon B	$a 1.216.271
Renglon C	$a 337.950
Renglon D	$a 677.200

A valores del mes de febrero de 1984, apertura de la misma el día 18 de julio de 1984 a las 17 horas en oficinas de Intevu.

Valor del pliego $a 3.000. Venta de los mismos en oficinas del Intevu, San Martín 450, 2º piso, Ushuaia, Tierra del Fuego.

e. 18/6 Nº 5.206 v. 10/7/84

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámese a Licitación Pública Nº 8|84, para el día 17 de julio de 1984, a las 10 horas, para el servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas de este Instituto, de lunes a viernes durante el período 1º|8|84 al 31|12|84.

Pliegos e informes: División Compras, 1º P., de 8 a 12 horas. Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 6|7 Nº 5.655 v. 10|7|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala, Jujuy

Adelantose la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 16/84, para el día 13 de julio de 1984, a horas 16, por: "Ochenta y nueve toneladas de aluminio en barra o lingote y veintidos tonelalas de aluminio en granallas".

e. 6|7 Nº 5.656 v. 10|7|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8691|99 - Int. 171 - 172

Llámese a Licitación Pública Nº 15|84 para el día 25 de julio de 1984, a las 11 horas, por la provisión de 3 (tres) máquinas rectificadoras, 1 (una) fresadora-punteadora y 1 (una) electroerosionadora, nuevas, sin uso. Alternativamente se aceptarán cotizaciones por máquinas usadas en buen estado de conservación.

Por pliego de condición dirigirse a esta Dirección General —Departamento Compras—, 1º piso, Oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 5|7 Nº 5.627 v. 17|7|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de julio de 1984 a las 9 horas, en la Sección Intendencia de la Prefectura Zona Bajo Paraná, Avenida Belgrano Nº 315, Rosario, Santa Fe; para contratar el Servicio de remises para el traslado de Prácticos desde Rosario a Muelle Arroyo Seco, cuarenta (40) Km., Punta Alvear, veinte (20) Km., Villa Constitución, Muelle Elevador, setenta (70) Km., Villa Constitución Muelle Acindar (75) Km. Villa Constitución Muelle Acindar (Puerto Mineral (78) Km., y viceversa.

Lugar de retiro de pliegos, Sección Intendencia de la Prefectura, Zona Bajo Paraná, de lunes a viernes de 8 a 13.

e. 6|7 Nº 5.657 v. 10|7|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 05|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de julio de 1984 a las 10 en la Sección Intendencia de la Prefectura Zona Bajo Paraná, Avda. Belgrano Nº 315, Rosario, Santa Fe; para contratar el Servicio de Remises para el traslado de Prácticos desde Rosario a los Puertos Borghi (Sulfacid), Muelle Duperial, Muelle Unidad VIII, Muelle YPF, Muelle ESSO, Muelle Gas del Estado, Muelle Indo, Muelle Tránsito, Muelle Imsa (Nidera), Muelle Petroquímica, Muelle Quebracho y viceversa. Lugar de retiro de pliegos Sección Intendencia de la Prefectura Zona Bajo Paraná de lunes a viernes de 8 a 13.

e. 6|7 Nº 5.658 v. 10|7|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 06|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de julio de 1984 a las 11 horas en la Sección Intendencia de la Prefectura Zona Bajo Paraná, Avda. Belgrano Nº 315, Rosario, Santa Fe; para contratar el Servicio de Remises para el traslado de Prácticos desde Rosario a los Puertos de Paraná ciento noventa (190) Km., Diamante doscientos treinta y uno (231) Km. y viceversa. Lugar de retiro de pliegos Sección Intendencia de la Prefectura Zona Bajo Paraná de lunes a viernes de 8 a 13.

e. 6|7 Nº 5.659 v. 10|7|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 001|84, para la ejecución de la obra: "Completamiento Hangar Astori - Aeropuerto Internacional Resistencia", Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: $a 3.500.000.
Fecha de apertura: 29-8-84.
Hora: 10.
Lugar: Departamento Economía. Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Obra de: Arquitectura.
Precio documentación técnica: $a 3.000.
Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura. Casilla de Correo 428, T.E. 22454.

e. 21|6 Nº 5.265 v. 12|7|84

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 002|84, para la ejecución de la obra: "Completamiento e Instalación Eléctrica y Radioeléctrica Torre de Control, Aeródromo Reconquista", Reconquista, Santa Fe.

Presupuesto oficial: $a 1.900.000.
Fecha de apertura: 29|8|84.
Hora: 10.30.
Lugar: Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Obra de: Ingeniería y Arquitectura.
Precio documentación técnica: $a 3.000.
Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura. Casilla de Correo 428 - T.E. 22454.

e. 21|6 Nº 5.266 v. 12|7|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LAS SECRETARIAS DE COMERCIO Y DE INDUSTRIA Y MINERIA
Licitación Pública Nº 5|84

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de julio de 1984 a las 15 horas, para la contratación de servicio de refrigerio para el personal de esta Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Area de Abastecimiento, División Compras, sita en Av. Pte. Julio A. Roca 651, 1er. Subsuelo, sector 31, Ciudad de Buenos Aires, pudiéndose retirar los pliegos respectivos en dicho lugar.

e. 6|7 Nº 5.630 v. 10|7|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 95|84
Expte. Nº 4.075|84

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de julio de 1984 a las 11 horas para la contratación en alquiler de un inmueble apto para oficinas en la Ciudad de Balcarce, Pcia. de Buenos Aires, en el perímetro delimitado por las siguientes calles 13, 21, 12 y 22, de la citada localidad.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 horas a 19.

e. 6|7 Nº 5.631 v. 10|7|84

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 6|84, para el día 13 de julio de 1984, a las 14 horas, para la adquisición de 1 Servicio de refrigerio para el personal de la Secretaría, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 6|7 Nº 5.662 v. 10|7|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 29|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Agua de Castilla - Abralaite (reconstrucción de badén con hormigón clase "D") en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.

$a 1.816.000. Depósito de garantía: $a 18.160; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 13 de julio de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|6 Nº 5.463 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 28|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Palo Blanco - Libertador General San Martín (reconstrucción de base estabilizada granular) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.

$a 1.894.200. Depósito de garantía: $a 18.942; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 12 de julio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|6 Nº 5.462 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.632|84 para contratar la construcción de cinco viviendas para el personal del 23º Distrito, calle Ramón y Cajal entre Errazuriz y 25 de Mayo, Río Gallegos, en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. — $a. 4.000.000.

Depósito de garantía: $a 40.000.
Precio del pliego: $a 800.
Plazo de obra: 1 año calendario.

Presentación propuestas: 23 de julio de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 28|6 Nº 5.504 v. 19|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|84 del [illegible] Distrito para la ejecución de [illegible] la Ruta Nº 38 - Tramo: El [illegible] Merced (construcción obras [illegible]tarias para desagües) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca.

$a 2.031.508. Depósito de garantía: $a 20.315; precio del pliego: $a 400,63; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 13 de julio de

1984 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos como así también en las Sedes de los Distritos 3 y 16 Tucumán y Santiago del Estero, sitos en Avenida Mate de Luna 1975 y Avda. Roca 777, respectivamente.

e. 27|6 Nº 5.459 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 30|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Quera-Sayate (reconstrucción de badén con hormigón clase "D") en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.

$a 1.816.000. Depósito de garantía: $a 18.160; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 13 de julio de 1984 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|6 Nº 5.464 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 26|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Río Zora - Acceso a Caimancito reconstrucción de obras de protección en puente sobre Aº Los Berros) en jurisdicción de la Prov. de Jujuy.

$a 1.864.835. Depósito de garantía: $a 18.648; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 12 de julio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|6 Nº 5.460 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 27|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Chalican - Río Ledesma (reconstrucción de base estabilizada granular) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.

$a 1.894.200. Depósito de garantía: $a 18.942; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 12 de julio de 1984, a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|6 Nº 5.461 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 31|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Tilcara - Humahuaca (ejecución de defensa pie de gallo con provisión de material) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.

$a 1.853.000. Depósito de garantía: $a 18.530; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 13 de julio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|6 Nº 5.465 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.634|84 para la ejecución de las obras en el Complejo Zárate Brazo Largo: Reposicionamiento de Defensas de Pilas de Puente y Viaducto integrado en el Río Paraná Guazú (reposicionamiento y repintado parcial de defensas de pilas de puente) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a 5.928.082.

Depósito de garantía: $a 59.281.

Precio del pliego: $a 1.200.

Plazo de obra: 50 días corridos.

Presentación propuestas: 24 de julio de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 28|6 Nº 5.505 v. 19|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.633|84, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Arroyo Naranjo — Acceso a Palomitas — Puentes sobre los Arroyos Tedin, Chato, Lumbreras y Guzmán (proyecto y construcción de ensanche de 4 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 28.400.000.

Depósito de garantía: $a 284.200.

Precio del pliego: $a 5.700.

Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 9 de agosto de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|7 Nº 5.560 v. 23|7|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6118 hasta el día 20 de julio de 1984 a las 15 horas para la contratación de un servicio de mantenimiento de la instalación sanitaria del edificio de la D.N.C.P. y V.N.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $a 20. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.

e. 6|7 Nº 5 663 v. 10|7|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 23|84

Para la adquisición de cámaras y cubiertas varias.

Apertura: 30|7|84, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 750.

e. 29|6 Nº 5.527 v. 11|7|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública Nº 6|84

Por el servicio de limpieza, mantenimiento y parquización en Central Hidroeléctrica Florentino Ameghino y Campamento A y E.

Fecha de apertura: 27|7|84 a las 13 horas.

Presupuesto oficial: $a 2.000.000.

Garantía de la oferta: $a 20.000.

Valor del pliego: $a 400.

Consulta y retiro documentación: Delegación Comodoro Rivadavia, 25 de Mayo 903, 1º piso, Comodoro Rivadavia, Chubut; Central H. F. Ameghino, Villa Dique Florentino Ameghino, Chubut y Of. de Compras, Malaspina Norte s|n, Parque Industrial Trelew, Trelew, Chubut, lugar este donde se efectuará la apertura.

e. 5/7 5.649 v. 10/7/84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública 11 A

Servicio de Vigilancia y Seguridad en Central Sorrento: Fecha de apertura postergada para el: 16|7|84, 10 horas.

Licitación Pública 12 A: Construcción de dos taludes en tanques de fuel oil en Central Sorrento: Fecha de apertura postergada para el: 16|7|84 a las 11 horas y Licitación Pública 13 A: Servicio de limpieza en Central San Nicolás: Fecha de apertura postergada para el: 16|7|84, a las 9 horas.

Consulta, retiro documentación y aperturas: Oficina de Abastecimiento, Boulevard Oroño 1260, 3º piso, Rosario.

e.5|7 Nº 5.650 v.10|7|84

Secretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Internacional Nº 24|84 INCYTH - BID
Expediente Nº 30.508|83 y agregado

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 24|84 INCYTH - BID el día 23 de julio de 1984, a las 15 horas, para la provisión e instalación de cuatro (4) equipos de télex con destino a la red de transmisión de datos hidrológicos de los Centros de Ezeiza, Córdoba, Santa Fe y Mendoza.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Area Tesorería, en el horario de 13 a 17 horas, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 180.

e. 4|7 Nº 5.597 v. 16|7|84

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 32|84
Expte.: Nº 900.223|84

Llámase a Licitación Pública Nº 32|84 INCYTH., para el día 17 de julio de 1984 a las 15 horas, para la contratación de Servicios de Transporte de Personal.

El Pliego de Condiciones con las especificaciones, podrá ser adquirido en la calle Viamonte 542, 2º piso, Capital Federal (División Tesorería), en el horario de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: cien pesos argentinos ($a 100).

e. 28|6 Nº 5.501 v. 10|7|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 7.443-LP-83

Contratación de la reconstrucción revestimiento en plástico reforzado de los piletones números 1, 3, 4 y 6 de la Fábrica de Coagulante del Establecimiento General Belgrano en Bernal (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 31 de julio de 1984 a las 16 horas en Marcelo Torcuato de Alvear Nº 1840 Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

Monto estimado de la contratación: $a 12.390.000 incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 28|6 Nº 5.500 v. 19|7|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 14.071-LP-83

Provisión, instalación y mantenimiento de seiscientos diez (610) medidores domiciliarios y tipo industrial para registro de provisión de agua, a instalar en la Capital Federal y en los Partidos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, San Martín y Esteban Echeverría (provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 31 de agosto de 1984 a las 16 horas en Marcelo Torcuato de Alvear Nº 1840. (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto oficial de las obras: $a 20.975.208, importe que incluye el IVA.

Monto de garantía de la propuesta: $a 209.752.

e.5|7 Nº 5.637 v.26|7|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.911-LP-1984

Provisión de 17.300 tn. de cal viva aérea en terrones para tratamiento de agua con destino a los Establecimientos Gral. San Martín y Gral. Belgrano.

Apertura: 27 de julio de 1984, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar.

Monto estimado de la provisión: Pesos argentinos 64.782.030, importe que incluye el I.V.A.

e. 4|7 Nº 5.599 v. 16|7|84

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública G 648|83
SEGUNDO LLAMADO

Material p|adaptar rodamientos en bogies de vagones carboneros.

Apertura: 26|7|84; 10 hs. Valor del pliego: $a 500.

Informes y pliegos: en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e. 6|7 Nº 5.664 v. 18|7|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 0076-E|83 8-24-000

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de julio de 1984, a las 10 horas en Cabecera del Distrito 24º Río Gallegos, para contratar la ejecución del Servicio de Transporte Postal entre Bajo Caracoles y Lago Posadas (Dto. 24º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de Correos Puerto San Julián (Dto. 24º) en el horario de 8 a 12 y 14 a 18.

El precio de los mismos se fijó en pesos argentinos 300.

e. 2|7 Nº 5.558 v. 12|7|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 74|984

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de ovillos o bobinas de hilo de material sintético para atar.

Las propuestas serán recibidas hasta el 23 de julio de 1984, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 2.837.

e. 4|7 Nº 5.596 v. 16|7|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 28.018 E|83

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de julio de 1984, a las 11 en la cabecera del Distrito 2º (La Plata) para contratar la ejecución del servicio de limpieza del edificio fiscal de la oficina Mar del Plata (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la sede del Correo Central (La Plata) y oficina Mar del Plata, Avenida Luro y Santiago del Estero, (Provincia de Buenos Aires).

Valor del pliego: $a 880.

e.5|7 Nº 5.636 v.17|7|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Expte. S. 748|84 (D.O.S.)

Llámase a Licitación Pública Nº 02|84 para el día 17|7|84, a las 11 horas, en División Finanzas (Sección Compras), Tres Iles. 2592|96, entrepiso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de películas radiográficas.

Informes y pliegos: dirigirse a División Finanzas (Sección Compras), durante los días laborables, en el horario de 9 a 14 horas.

$a 2.480 e. 4|7 Nº 6.219 v. 16|7|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 34|84 H para otorgar en concesión la instalación de cajeros automáticos, dentro de las instalaciones del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1984, a las 12.30 horas. Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal. T. E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 6|7 Nº 5.665 v. 10|7|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0179|84

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 17 de julio de 1984 a las trece horas, para la adquisición cassettes para impresora NCR.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso Capital.

e. 6|7 Nº 5.666 v. 11|7|84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 1-2020-20950003336|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 7|84, para el día 20 del mes de julio del año 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros. Avda. Vélez Sársfield Nº 533, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de algodón, tela adhesiva, jeringas, papel filtro, gasa hidrófila, etc.

e. 6|7 Nº 5.668 v. 10|7|84

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000715|84-6

Llámase a Licitación Pública Nº 30|84 para el día 29 de julio de 1984 a las 10 horas con el objeto de contratar la adquisición de carne vacuna para cubrir las necesidades del establecimiento, durante el período de tres (3) meses a partir de la emisión de la orden de compra. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital. T. E. 26-8220 debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 5|7 Nº 5.646 v. 17|7|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 91|84 para el día 27 julio 1984 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: adq. sueros para Hemoterapia con destino al Hospital Profesor Alejandro Posadas

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 6|7 Nº 6.667 v. 10|7.84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S. E.
Licitación Privada Nº 12.180|84

Limpieza general, lavado y desinfección de cada una de las estaciones de la red de subterráneos.

Valor del pliego: $a 1.000.

Pliegos y planos: Consulta en el Departamento Compras y Suministros, calle Bartolomé Mitre 3342, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.3|7 Nº 5.568 v.12|7|84